

RADICADO	05001 31 03 017 2021 00283 00 (6)
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT. 860.034.594-1 (notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com)
DEMANDADOS	RAMÓN LUIS NARANJO SUAREZ C.C. 70.068.754 (naratex@une.net.co)
AUTO	INADMITE DEMANDA



Medellín, cuatro (4) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

Se INADMITE la presente demanda EJECUTIVA instaurada por SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en contra de RAMÓN LUIS NARANJO SUAREZ para que de conformidad con las disposiciones del artículo 90 del Código General del Proceso, en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de rechazo, la parte actora reúna los siguientes requisitos:

1. Se aclarará cuál fue la tasa pactada por concepto de intereses de plazo, para cada uno de los pagarés.
2. Conforme al artículo 431 del C.G.P., deberá indicar frente a cada pagare si está haciendo uso de la cláusula aceleratoria pactada y desde cuándo, lo anterior por cuanto el hecho quinto de la demanda y sus literales no resultan claros.
3. Se insta al apoderado ejecutante, para que ponga a disposición del Despacho para su custodia, en las instalaciones del juzgado, ubicado en el Edificio José Félix de Restrepo Carrera 52 # 42 – 73 Piso 12, los títulos valores objeto del proceso.

NOTIFÍQUESE

**JUZGADO DIECISIETE CIVIL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**
En la fecha **5 de octubre de 2021**,
se notifica el auto precedente por
ESTADOS electrónicos N°99.
Secretaria

Firmado Por:

Hernan Alonso Arango Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 17
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RADICADO 05001 31 03 017 2021 00283 00

Código de verificación:

0528546bcb3d8a3b00b89bd52a62d1b1fb4c07b0d487061ef29dddd5d41f00a9

Documento generado en 04/10/2021 01:07:23 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>